



CONSEJO GENERAL.

ACTA: 1ª.-EXT/2007.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO Y MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 14 HORAS CON 12 MINUTOS DEL DÍA 17 ENERO DEL AÑO 2007; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISOS A), B) Y C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIONES III Y IV, 135, 137, 139, 143 FRACCIÓN I, 144 FRACCIÓN I, 157, 169 FRACCIONES IV Y XVII Y 170 FRACCIONES II Y XXV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIÓN I, 4 FRACCIÓN I INCISO A), 18 FRACCIONES VI Y XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 8, 9, 10, 50, 51 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA CALLE LORENZO ALFARO, MANZANA "K", LOTE 43, ENTRE AVENIDA LAVALLE URBINA Y CALLE ALAMILLA, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C.P. 24010 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**, MAESTRA **CINDY ROSSINA SARAVIA LÓPEZ**, LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS**, LICENCIADO **JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA**, LICENCIADO **CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE**, LICENCIADO **JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA** Y DOCTOR **JORGE GABRIEL GASCA SANTOS**, CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL RESPECTIVAMENTE; DIPUTADO **ARTURO DEL CARMEN MOO CAHUICH**, CONSEJERO DEL PODER LEGISLATIVO; LICENCIADO **MARIO ENRIQUE PACHECO CEBALLOS** REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LICENCIADO **LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. **JOSÉ FELIPE MAGAÑA REBOLLEDO**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LICENCIADO **JOSÉ MANUEL ZAVALA SALAZAR**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA; LICENCIADO **RACIEL ADALIO QUIÑONES FLORES**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; Y EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 1ª. SESIÓN



EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2007, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.-----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS. -----
- 5.- INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.-----
- 6.- INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.-----
- 7.- INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.-----
- 8.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚM. CG/01/07 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2007.-----
- 9.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚM. CG/02/07 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2007.-----
- 10.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚM. CG/03/07, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, PARA COMUNICACIÓN SOCIAL Y EL ESTABLECIDO EN LAS FRACCIONES X Y XI DEL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, QUE LES CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2007.-----
- 11.- CLAUSURA.-----



EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: MUY BUENAS TARDES SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DEL PODER LEGISLATIVO, DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, COMPAÑEROS DE TRABAJO QUE NOS ACOMPAÑAN; VAMOS A DAR INICIO A LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2007 CONVOCADA PARA ESTE DÍA Y ME PERMITO EN ESTE MOMENTO DAR LA BIENVENIDA Y AGRADECER LA PRESENCIA DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN, LICENCIADO FERNANDO BOLIO VALES; DEL CONTADOR PÚBLICO MIGUEL FERNÁNDEZ VÁRGAS, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PROCESOS ELECTORALES; DEL LICENCIADO MITSUO TELLER MAGAÑA, JEFE DE OFICINA DE LA ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS, ASÍ COMO DEL LICENCIADO VALENTÍN RIVAS MAGAÑA, DIRECTOR EJECUTIVO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PROPIO INSTITUTO, BIENVENIDOS. ATENTAMENTE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL. -----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y AL TÉRMINO DE ESTE ACTO SEÑALA QUE PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 17 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN. -----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS 14 HORAS CON 12 MINUTOS DEL DÍA DE HOY 17 DE ENERO DE 2007, SE DECLARA INSTALADA LA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. PROCEDA A VOTACIÓN POR FAVOR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y



MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA Y ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL PROPÓSITO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LAS CONSIDERACIONES DE LOS ASUNTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: PROCEDA A FORMULAR LA SECRETARÍA LA CONSULTA POR FAVOR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL FIN DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LAS CONSIDERACIONES DE LOS MISMOS. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS. STE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL PROPIO CONSEJO GENERAL. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL ZAVALA SALAZAR: GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA. SOLAMENTE PARA HACER EL COMENTARIO RESPECTO AL INFORME QUE ESTÁ SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN CON EL FIN PROPOSITIVO COMO SIEMPRE; REALMENTE VEMOS QUE ESTE INFORME QUE SE PRESENTA NO ESTÁ CUMPLIENDO CON LO QUE ESTABLECE EL PROPIO REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE INSTITUTO EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE DEBE HABER: ANTECEDENTES, MARCO LEGAL,



CONSIDERACIONES, Y EN SU CASO, CONCLUSIONES Y PUNTOS RESOLUTIVOS; ¿PORQUÉ DECIMOS ÉSTO?, REVISÁNDOLO, REALMENTE SE DAN INFORMES ASÍ COMO SE MENCIONAN LA SERIE DE ACTIVIDADES QUE REALIZA LA COMISIÓN, PERO EN LO QUE SON LOS PUNTOS RESOLUTIVOS Y CONCLUSIONES DE ÉSTA, NO SE MANEJA A QUÉ RESOLUCIONES O CONCLUSIONES REALMENTE LLEGÓ ESTA COMISIÓN DURANTE EL TRABAJO REALIZADO DURANTE ESTE AÑO; NO SE MANEJA OBJETIVAMENTE QUÉ AVANCES SE LOGRARON, SI SE LLEGARON AL CIEN POR CIENTO, NOVENTA POR CIENTO, O QUÉ REALMENTE SE LOGRÓ CON TODA ESA SERIE DE ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN ESTE INFORME; Y SÍ CONSIDERAMOS QUE ESTÁ DEMASIADO ESCUETO, NO VEMOS A GROSSO MODO EN ESTE INFORME, ALGO QUE NOS LLEVE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A TOMAR UNA VERDADERA EVALUACIÓN DE CÓMO ESTÁ TRABAJANDO, A QUÉ OBJETIVOS SE LLEGARON CON EL TRABAJO DE ESTA COMISIÓN EN EL TRANSCURSO DEL AÑO. Y SÍ QUISIERA QUE SE TOMARA A MANERA DE REPRODUCCIÓN EN LOS DEMÁS INFORMES PARA NO ESTAR DANDO EL MISMO ARGUMENTO, PORQUE TODOS LOS INFORMES DE LAS COMISIONES Y DE CAPACITACIÓN Y DE LOS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO A CONSIDERACIÓN ESTÁN EN LA MISMA TESISURA, NO HAY LA OBJETIVIDAD DE CONCLUSIONES Y PUNTOS RESOLUTIVOS DE QUÉ SE LOGRÓ, QUÉ SE ALCANZÓ Y SI NO SE HIZO CON LOS TRABAJOS QUE SE PRESENTAN; SOLAMENTE ES UN INFORME DE ACTIVIDADES SIMPLEMENTE.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS PARA HACER CONSTAR QUE SE INCORPORA A LA MESA LA DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PÉREZ LÓPEZ. (14:17 HRS.).-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: CONTINUAMOS ABORDANDO EL PUNTO RELATIVO AL INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL ZAVALA SALAZAR: CREO QUE NO HAY LA RESPUESTA, OJALÁ Y SÍ NOS PUDIERA HACER LLEGAR UN INFORME REALMENTE DETALLADO, UN INFORME REAL DE LOS TRABAJOS QUE ESTÁN HACIENDO LAS COMISIONES PARA TENER A FONDO TODOS LOS RESULTADOS A LOS CUÁLES ESTÁN LLEGANDO ESTAS COMISIONES; SOLAMENTE ES CON EL FIN PROPOSITIVO, NO ESTAMOS CUESTIONANDO EL



TRABAJO DE LAS COMISIONES; SÍ LO ESTÁN REALIZANDO, PERO QUISIÉRAMOS VERLO PLASMADO MEDIANTE UN ESCRITO PARA PODER NOSOTROS TENER LOS ELEMENTOS Y TODAS LAS BASES DE CÓMO SE ESTÁN LLEVANDO A CABO TODA LA SERIE DE ACTIVIDADES, SEÑORA PRESIDENTA.----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: SÍ COMO NO, HEMOS DE TENERLO MUY EN CUENTA; ES UNA OBSERVACIÓN SUMAMENTE IMPORTANTE PARA NOSOTROS, DESDE LUEGO QUE ES UNA OBLIGACIÓN NUESTRA EL CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS QUE NOS SEÑALA NUESTRA LEGISLACIÓN; EN ESTE CASO, QUISIERA DAR PASO A QUE ESCUCHÁRAMOS SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO ADICIONAL RESPECTO DE LOS DEMÁS INFORMES, SI SE CONCLUYE QUE LOS 4 INFORMES DE LAS COMISIONES PRESENTAN LA MISMA CARACTERÍSTICA, SEGURAMENTE TOMAREMOS ALGUNA DECISIÓN SOBRE EL PARTICULAR. TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO ARTURO DEL CARMEN MOO CAHUICH.-----

EN USO DE LA VOZ EL DIPUTADO ARTURO DEL CARMEN MOO CAHUICH: UN COMENTARIO RESPECTO AL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE SE NOS ENTREGÓ EL DÍA DE HOY, POCO ANTES DE LAS 9 DE LA MAÑANA; DADA LA PREMURA DE ESTO, DESCONOCEMOS PRÁCTICAMENTE EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE HOY SE DEBATE AQUÍ; LA RECOMENDACIÓN AL INSTITUTO PARA QUE TAMBIÉN SE ENTREGUE EN TIEMPO Y FORMA ESTA DOCUMENTACIÓN PARA PODERLA REVISAR Y PODER EMITIR OPINIONES; DADA LA CANTIDAD DE TEXTO, DIFÍCILMENTE SE PUEDE REVISAR EN ALGUNOS MINUTOS; ES LA RECOMENDACIÓN, SOBRE TODO PORQUE EN EL CONGRESO, IGUAL NO QUEREMOS QUE HAYA LEGISLACIÓN AL VAPOR, SINO QUE SE DÉ TIEMPO PARA LAS COMISIONES; Y ES LA RECOMENDACIÓN ¿NO? EXCLUSIVAMENTE.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: SÍ DIPUTADO, FUI INFORMADA POR USTED MISMO ANTES DEL INICIO DE ESTA SESIÓN DE ESTA SITUACIÓN PARTICULAR, LA HICE DEL CONOCIMIENTO DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y EL TAMBIÉN TIENE UNA EXPLICACIÓN A LA CIRCUNSTANCIA QUE ME PARECE HA SIDO RESUELTA CON SU PARTICIPACIÓN, CON SU COLABORACIÓN, Y ESTAMOS EN EL ENTENDIDO DE QUE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, SEGURAMENTE USTED RECIBIRÁ LOS DOCUMENTOS CON TODA OPORTUNIDAD. SI NO HAY NINGÚN OTRO COMENTARIO PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL



DÍA SE REFIERE AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2006. EN ESTE CASO RETOMAMOS YA EL COMENTARIO HECHO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA Y CONSULTO SI EXISTE ALGUNA CONSIDERACIÓN ADICIONAL. NO HAY MÁS OBSERVACIONES, PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO SEÑOR SECRETARIO.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. NO HAY OBSERVACIONES. CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: EL CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA. ESTE DOCUMENTO TAMBIÉN FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: QUEDA A CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES EL INFORME ANUAL QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL. TIENE LA PALABRA LA CONSEJERA CINDY SARAVIA LÓPEZ.-----

EN USO DE LA VOZ LA MAESTRA CINDY R. SARAVIA LÓPEZ: BUENAS TARDES A TODOS. RETOMANDO EL COMENTARIO QUE HACE EL SEÑOR



REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, SOLAMENTE ME GUSTARÍA ACLARAR QUE EFECTIVAMENTE, EN EL ARTÍCULO 9 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRABAJO, EXISTEN 5 PUNTOS Y EN EL ÚLTIMO HABLA DE CONCLUSIONES O PUNTOS RESOLUTIVOS; ES CORRECTO, ESTE PUNTO NO APARECE COMO TAL, PERO SÍ ME GUSTARÍA QUE SI SE LEEN A FONDO LOS INFORMES ESTOS PUNTOS VIENEN INCLUIDOS; LO QUE OCURRIÓ, AL MENOS HABLO EN EL CASO DEL INFORME DE CAPACITACIÓN, ES QUE NO SE SEÑALÓ EL TEXTO DE CONCLUSIONES O PUNTOS RESOLUTIVOS, PERO ÉSTOS VIENEN INCLUIDOS EN EL INFORME. ES TODO Y CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO CARLOS SÁNCHEZ PREVE.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE: ES POR LO QUE COMPETE AL INFORME DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN; EFECTIVAMENTE, EL PUNTO DE LAS CONCLUSIONES NO APARECE EN EL PROPIO INFORME, EN EL CASO DE LA COMISIÓN DE LA CUAL FORMO PARTE Y PRESIDIDO, LA INTENCIÓN NO ES HABER OMITIDO ESTA PARTE DEL INFORME, EN TODO EL INFORME SE VA INFORMANDO AL CONSEJO GENERAL DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE TUVO LA COMISIÓN, YA SEA ALGUNAS POR ENCARGO DIRECTO DEL CONSEJO GENERAL Y OTRAS POR INICIATIVA PROPIA DE LA COMISIÓN EN EL INTERÉS DE COADYUVAR CON LOS TRABAJOS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL; EN LO PERSONAL, EN UNA PRÓXIMA SESIÓN ELABORARÉ UN DOCUMENTO CON ALGUNAS CONCLUSIONES AL RESPECTO DE ESTE TRABAJO, INTENTANDO ASÍ SATISFACER EL INTERÉS DE LOS PARTIDOS RESPECTO DE ESTOS TRABAJOS.

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO JORGE LUIS PÉREZ CURMINA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE LUIS PÉREZ CURMINA: PRIMERO QUE NADA, BUENAS TARDES. CREO QUE EN RELACIÓN CON LA INQUIETUD, NO QUISE TOMAR LA PALABRA EN LA PRIMERA OCASIÓN PORQUE TODAVÍA NO SE HABÍAN PLANTEADO TODOS LOS INFORMES DE LAS DEMÁS COMISIONES PERMANENTES, PERO CREO QUE EL SENTIDO QUE TIENE EL ARTÍCULO QUE NOS OBLIGA A PRESENTAR EN LA PRIMERA SESIÓN EL INFORME ES EL HECHO DE QUE EFECTIVAMENTE SE PRESENTEN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA QUE EL CONSEJO GENERAL LLEVE A CABO LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE; NO PUEDE LA MISMA COMISIÓN AUTOEVALUARSE SINO QUE SE PRESENTA LO QUE ES TODO EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES REALIZADAS. PRESENTAMOS EL INFORME Y ENTONCES EN



ESA SESIÓN, PRECISAMENTE LA PRIMERA DEL AÑO, EVALUAMOS, PODEMOS PLATICAR RESPECTO DE LO QUE CONTIENE EL INFORME, ACLARAMOS LAS DUDAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y ENTONCES SERÁ EL CONSEJO GENERAL EL QUE PUEDA VALIDAR O NO LOS TRABAJOS HECHOS POR LA COMISIÓN; PERO LA COMISIÓN NO PUEDE AUTOEVALUARSE PORQUE ENTONCES, OBVIAMENTE QUE LA COMISIÓN VA A DECIR QUE ESTUVO MUY BIEN TODO.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL ZAVALA SALAZAR: GRACIAS. DE ESO SE TRATA, DE QUE SE PRESENTE AL CONSEJO GENERAL EL INFORME EFECTIVAMENTE; PERO CON TODOS LOS DETALLES QUE ESTE MISMO REQUIERE, COMO ESTABLECE EL MISMO ARTÍCULO 9 DEL REGLAMENTO INTERIOR, Y SI EL ARTÍCULO DICE QUE TENGAS ALGUNAS CONCLUSIONES O PUNTOS RESOLUTIVOS DE TU COMISIÓN A LA CUAL PERTENECES, TÚ LE DEBES INFORMAR AL CONSEJO CUÁLES FUERON TUS TAREAS, ES CIERTO, PERO QUÉ ALCANCES TUVISTE, CÓMO LAS LOGRASTE, QUÉ OBJETIVOS ALCANZASTE; Y TAMBIÉN SER OBJETIVO SI NO LAS LOGRASTE ALCANZAR Y ALGUNOS QUIZÁ PROYECTOS DE CUÁLES SERÍAN LOS IMPLEMENTOS PARA PODERLOS LLEVAR A CABO, Y OBVIAMENTE, YA TENIENDO TODA ESA BASE DEL INFORME, SOMETERLO A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL PARA SU APROBACIÓN OBVIAMENTE; PERO SÍ, YO SIENTO QUE SE PUEDE HACER DE ALGUNA MANERA ESA AUTOEVALUACIÓN, DE SER AUTOCRÍTICOS Y ADEMÁS TE LO REQUIERE LEGALMENTE EL ARTÍCULO Y PARA QUE NOSOTROS PODAMOS TENER ESA INFORMACIÓN A DETALLE COMO PARTIDOS POLÍTICOS DE CUÁLES FUERON LOS TRABAJOS REALMENTE Y CUÁLES LOS LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO POR CADA UNA DE LAS COMISIONES. ES TODO Y CUANTO.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: SI NO HAY OTRA INTERVENCIÓN EN PRIMERA RONDA, ABRIREMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIÓN HASTA POR 3 MINUTOS POR ORADOR, CON EL CONSEJERO JORGE LUIS PÉREZ CURMINA EN PRIMERA INSTANCIA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE LUIS PÉREZ CURMINA: NADA MÁS PARA ABUNDAR AL RESPECTO. ESTE FORMATO DE INFORME FUE EL QUE SE PRESENTÓ EL AÑO PASADO TAMBIÉN Y ES EL QUE FUE ACEPTADO GENERALMENTE POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS; POR LO TANTO, INCLUSO SE HIZO UNA MODIFICACIÓN A COMO SE HABÍAN PRESENTADO LOS INFORMES Y



ESTE FUE ACEPTADO EN SU MOMENTO EN LA SESIÓN...,PODEMOS REVISAR LA SESIÓN EXACTAMENTE A PRINCIPIOS DEL AÑO PASADO..., FUE ACEPTADO POR TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS. QUÉ BUENO QUE AHORA SE ESTÁ PRESENTANDO UNA PROPUESTA NUEVA, UNA MODIFICACIÓN; AL CONTRARIO, ESTAMOS ABIERTOS A ÉLLO, PERO ESTAMOS CUMPLIENDO CON LO QUE HABÍAMOS ACORDADO; RETOMO LO QUE SEÑALÓ EL LICENCIADO CARLOS SÁNCHEZ RESPECTO DE PODER LLEVAR A CABO ESE TRABAJO; SIN EMBARGO, OBTIENIENDO, NO SIGNIFICA QUE HUBIÉRAMOS INCURRIDO EN ALGUNA FALTA, SINO INCLUSO CUMPLIMOS CON LO QUE ACORDAMOS EN LAS SESIONES ANTERIORES Y QUE FUE LA PRÁCTICA QUE NOS DIO BUENOS RESULTADOS CUANDO MENOS EN EL AÑO PASADO; SI SE DAN CUENTA, EL CUERPO DE LOS INFORMES SON EXACTAMENTE IGUALES, PORQUE ES LO QUE HABÍAMOS ACORDADO; EN SESIONES DE AÑOS ANTERIORES CADA UNA DE LAS COMISIONES UTILIZABA UN FORMATO DISTINTO, UTILIZABA UNA MANERA DE INFORMAR DISTINTA Y POR LO TANTO, CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS A VECES DECÍAN, “BUENO, UNO LO PRESENTA MUY DETALLADO Y OTRO MENOS DETALLADO”; NOSOTROS INCLUSO ÍBAMOS MUCHO MÁS AL DETALLE, PERO SE QUEDÓ EN QUE LA FORMA DE PRESENTARSE SERÍA ÉSTA Y ÉSA FUE LA QUE SE ACORDÓ INCLUSO EN EL SENO DEL CONSEJO GENERAL.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL ZAVALA SALAZAR: BUENO, ENTONCES QUE NADA MÁS SE REVISARA LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, LOS ARCHIVOS DE LAS SESIONES A QUE SE HACE REFERENCIA, EN LA CUÁL SE TOMÓ; A LO QUE YO RECUERDO SÍ SE HIZO EL PLANTEAMIENTO POR CONDUCTO DE LA REPRESENTACIÓN DE CONVERGENCIA; OJALÁ LO PUDIERAN CORROBORAR Y SÍ, REALMENTE INSISTO, ES TODO CON EL AFÁN PROPOSITIVO, NO DE LASTIMAR A NADIE NI DE ESTAR EN CONTRA DEL TRABAJO DE NADIE, SINO QUE SIMPLEMENTE SEA ESTE TRABAJO MÁS A FONDO, MÁS PROFESIONAL, Y QUE NOS PRESENTEN TODA ESA SERIE DE DETALLES PARA QUE NOSOTROS PODAMOS TENER LOS ELEMENTOS TAMBIÉN PARA PODER EVALUAR LOS ALCANCES QUE SE PUDIERAN HABER ALCANZADO Y QUIZÁ TAMBIÉN HACER COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO, PROPUESTAS, PORQUÉ NO, Y SE TOMA A CONSIDERACIÓN SI SE REÚNEN O NO LOS ELEMENTOS Y QUE SE SOMETAN A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO.-----



EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:
TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO ARTURO DEL CARMEN MOO CAHUICH.-----

EN USO DE LA VOZ EL DIPUTADO ARTURO DEL CARMEN MOO CAHUICH:
GRACIAS. ESTAS EXPERIENCIAS, ESTO QUE SE VIVE EL DÍA DE HOY, SIRVAN PARA CONSIDERAR DENTRO DEL TRABAJO QUE SE VA A REALIZAR DURANTE EL AÑO; LAS OPINIONES, TODO ESTO DEBE QUEDAR REGISTRADO, TOMARLO EN CUENTA PORQUE CONVERGENCIA HA HECHO PROPUESTAS Y SIGUE TODAVÍA EN ELLO PARA UNA REFORMA ELECTORAL QUE NOS PERMITA EVITAR LAGUNAS Y QUE SE DÉ UN PROCESO ELECTORAL CON LA MAYOR TERSURA POSIBLE Y A SU VEZ LA FISCALIZACIÓN Y LAS TAREAS QUE LLEVA A CABO EL INSTITUTO ELECTORAL; ADEMÁS DE DARLE LA BIENVENIDA A NUESTROS VISITANTES QUE TAMBIÉN SE VEA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE TRABAJA CON ALTURA...(INAUDIBLE).-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:
TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO MARIO PACHECO CEBALLOS.-----

EN USO DE LA VOZ EL DIPUTADO MARIO PACHECO CEBALLOS: MUCHAS GRACIAS, CON SU PERMISO PRESIDENTA. EN RELACIÓN CON EL PUNTO QUE NOS OCUPA, SI BIEN ES CIERTO QUE EL ARTÍCULO 9 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ESTABLECE RIGUROSAMENTE QUE LOS CAPÍTULOS DE ANTECEDENTES, CONSIDERACIONES, HASTA LLEGAR AL DE PUNTOS RESOLUTIVOS.., CONCLUSIONES O PUNTOS RESOLUTIVOS, CREO QUE ESTO DEBE LLAMAR NUESTRA ATENCIÓN PRECISAMENTE PARA REVISAR, NO EL FORMATO DEL INFORME SINO REVISAR EL ARTÍCULO 9 DEL REGLAMENTO; PORQUE EN LOS INFORMES QUE SE PRESENTAN SE INCLUYEN CADA UNO DE LOS CAPÍTULOS EXCEPTO EL DE CONCLUSIONES O PUNTOS RESOLUTIVOS, QUE VIENE SUSTITUIDO POR UN CAPÍTULO QUE SE LLAMA "INFORME", EN EL CUAL VIENE UNA RELACIÓN DE LAS TAREAS LLEVADAS A CABO, QUE ES LO QUE POR LO MENOS EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL ESPERA DE UN INFORME; UNA RELATORÍA DE LAS TAREAS, DE LOS TRABAJOS LLEVADOS A CABO Y DEJAR A QUIENES SON LOS ENCARGADOS DE LA APROBACIÓN O NO DE DICHO INFORME, QUE JUZGUEN LA AUTOEVALUACIÓN; VAYA PUES, EL FORMATO DE UN INFORME NO PUEDE SOMETERSE SEGÚN NUESTRO PUNTO DE VISTA A LO QUE ES UN DICTAMEN EN EL CUAL FORZOSAMENTE SE TIENE QUE LLEGAR A UNA PROPUESTA PARA QUE ÉSTA SEA VOTADA; AQUÍ LO QUE SE VA A APROBAR SON LOS TRABAJOS QUE SE HAN LLEVADO A CABO Y EN LOS DOCUMENTOS QUE SE NOS HAN ENTREGADO SE CUMPLEN CABALMENTE



LAS 3 PRIMERAS FRACCIONES Y LA FRACCIÓN NÚMERO 4 ESTÁ SUSTITUIDA POR UN CAPÍTULO QUE SE LLAMA “INFORME”, CON LA RELATORÍA. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA: ANTES QUE NADA, BUENAS TARDES A TODOS. SÍ, EFECTIVAMENTE, ÚNICAMENTE PARA APOYAR LA POSTURA DEL COMPAÑERO QUE ME ANTECEDE; UN INFORME TIENE EFECTOS JURÍDICOS, MERAMENTE DECLARATIVOS, NO ENTRA AL FONDO DEL ESTUDIO DE LA SITUACIÓN O CASO QUE SE ESTÉ ANALIZANDO. PERO TAMBIÉN TIENE RAZÓN NUESTRO COMPAÑERO DE CONVERGENCIA QUE EN NUESTRO REGLAMENTO EL ARTÍCULO 9, LO SEÑALA MUY PUNTUALMENTE ¿NO?; ENTONCES TENDRÍAMOS QUE OBSERVAR YA SEA EL ARTÍCULO 9 DEL REGLAMENTO O ADECUARLO COMO SE DICE, PARA QUE ESTOS DOCUMENTOS TENGAN LOS EFECTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS; EN ESTE CASO, EL INFORME ES MERAMENTE DECLARATIVO ¿NO?-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: SI NO HAY OTRO COMENTARIO, ME PARECE QUE COINCIDIMOS EN QUE DEBE TENERSE POR CUMPLIDA LA DISPOSICIÓN CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUANTO A QUE LAS COMISIONES PERMANENTES INTEGRADAS EN EL SENO DE ESTE CONSEJO GENERAL HAN PRESENTADO LOS INFORMES ANUALES DE LAS ACTIVIDADES QUE HAN DESARROLLADO, EN ESTE CASO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2006; SIN EMBARGO, HACIENDO ECO DE LOS COMENTARIOS QUE SE HAN VERTIDO EN ESTA MESA, ME PARECE QUE NINGUNO DE MIS COMPAÑEROS TENDRÁ OBJECCIÓN O INCONVENIENTE EN HACER UNA SIMPLE MODIFICACIÓN A LOS DOCUMENTOS PARA QUE SU FORMATO SE AJUSTE A LA DISPOSICIÓN EXPRESAMENTE CONTENIDA EN NUESTRO REGLAMENTO; EN VIRTUD DE QUE HASTA ESTE MOMENTO UN CRITERIO QUE HEMOS SEGUIDO DENTRO DEL INSTITUTO EN TODOS LOS ASPECTOS ES QUE DEBEMOS DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY TAL Y COMO ESTÁ VIGENTE, ES DECIR, AUNQUE OBSERVEMOS LAGUNAS O IMPRECISIONES ESTAMOS OBLIGADOS A DAR CUMPLIMIENTO ESTRICTO A LA LEY; DE MANERA QUE ESTANDO VIGENTE ESTE ARTÍCULO EN ESTA FORMA, AUNQUE NOS HAYAMOS DADO CUENTA DE QUE PODEMOS PRECISAR AUN



MÁS LA REDACCIÓN PARA AJUSTARLA A LOS CASOS ESPECÍFICOS COMO ES EL DE LOS INFORMES DE LAS COMISIONES, POR EL MOMENTO ESTAMOS OBLIGADOS A CUMPLIRLO TAL Y COMO LO DISPONE EL REGLAMENTO INTERIOR Y POR LO TANTO, ME PARECE QUE ÉSA SERÍA UNA ACTITUD CONGRUENTE CON NUESTRO ACTUAR A PARTIR DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO GENERAL CON SUS ACTUALES INTEGRANTES. DE TAL MANERA QUE, HABIÉNDOSE TENIDO POR CUMPLIDA ESTA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES NO HABRÍA TAMPOCO NINGÚN IMPEDIMIENTO LEGAL PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN QUE CELEBRE EL CONSEJO GENERAL, HAGAMOS UNA MERA DISTRIBUCIÓN DE LOS INFORMES MODIFICADOS, AJUSTÁNDOLOS A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL REGLAMENTO INTERIOR. ASÍ ES QUE, HABIENDO HECHO TODAS ESTAS CONSIDERACIONES, CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA SEÑOR SECRETARIO. SEGUIDAMENTE SOLICITA EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PÉREZ CURMINA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE LUIS PÉREZ CURMINA: CONSIDERO QUE SI VA A HACERSE LA MODIFICACIÓN Y EN VIRTUD DE QUE PARA PODER SATISFACER DE ALGUNA MANERA CABALMENTE LA PETICIÓN, PENSARÍA QUE SERÍA POSITIVO LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN DE TRABAJO DONDE REVISEMOS JUNTO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN QUÉ TÉRMINOS QUIEREN QUE SEA RESUELTA LA PETICIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA A EFECTO DE QUE NO SEA QUE HAGAMOS ALGO Y QUE POSTERIORMENTE DIGAN QUE TAMPOCO SATISFACE LO QUE ELLOS PIDIERON Y PODER UNIFICAR ASÍ COMO ESTÁN UNIFICADOS AHORITA LOS FORMATOS DE LOS INFORMES, UNIFICAR LA MANERA DE RESOLVER ESTA PETICIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: QUEDA A CRITERIO DE LOS DEMÁS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES, PERO A MÍ ME PARECE QUE LO ÚNICO QUE SE HA SEÑALADO ES QUE SE HAGA UN APARTADO DE CONCLUSIONES RESPECTO DE LO YA INFORMADO, QUE ME PARECE QUE SE PUEDE EXTRAER PERFECTAMENTE BIEN DE LO QUE YA ESTÁ CONTENIDO EN LOS INFORMES Y NO SOMETERLO A UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN LA QUE SE ENTENDERÍA QUE TODAVÍA SE VA A MODIFICAR EN ALGUNA MEDIDA LO YA INFORMADO; ME PARECE QUE HA QUEDADO CLARO QUE EL INFORME ESTÁ PRESENTADO EN SUS TÉRMINOS Y QUE ÚNICAMENTE VAMOS A MODIFICAR EL FORMATO PARA EXTRAER, EN UN APARTADO, LAS CONCLUSIONES. SI ESTAMOS DE ACUERDO, CONTINUAMOS POR FAVOR.-----



EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO **NÚM. CG/01/07** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2007. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA. POR LO QUE CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA PROCEDERÉ A LEER LOS PUNTOS RESOLUTIVOS.-----

ACUERDO: PRIMERO.- SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL AÑO 2007, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES IV, V, VI Y VIII DEL PRESENTE DOCUMENTO, QUEDANDO EN LA FORMA SIGUIENTE: SE DECLARAN DÍAS INHÁBILES LOS ÁBADOS Y DOMINGOS Y DEL 1º. AL 9 DE ENERO DEL 2007, POR CONCLUSIÓN DEL 2º. PERÍODO VACACIONAL 2006; 5 DE FEBRERO, ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN, 19, 20 Y 21 DE FEBRERO, CARNAVAL; 21 DE MARZO, NATALICIO DE DON BENITO JUÁREZ; 5 Y 6 DE ABRIL, JUEVES Y VIERNES SANTO; 25 DE ABRIL, DIA DEL EMPLEADO ELECTORAL; 1º. DE MAYO, DÍA DEL TRABAJO; 5 DE MAYO, ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PUEBLA; 7 DE AGOSTO, ANIVERSARIO DE LA EMANCIPACIÓN DEL ESTADO; 16 DE SEPTIEMBRE, DÍA DE LA INDEPENDENCIA; 1 Y 2 DE NOVIEMBRE, FIELES DIFUNTOS; 20 DE NOVIEMBRE, ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA; 24 AL 31 DE DICIEMBRE, 2º. PERÍODO VACACIONAL 2007 (PARCIAL); 25 DE DICIEMBRE, NAVIDAD; **SEGUNDO.-** SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA QUE REMITA UNA COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO, A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, PARA QUE ÉSTA PROCEDA A COMUNICARLO A LOS TITULARES DE LAS DIVERASS ÁREAS DEL INSTITUTO, PARA QUE A SU VEZ LO HAGAN DEL CONOCIMIENTO DEL PERSONAL EN GENERAL. **TERCERO.-** PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL PROYECTO DE ACUERDO **NÚM. CG/01/07** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE



APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2007. PROCEDA A VOTACIÓN POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO.....

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO **NÚM. CG/01/07** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2007. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO **NÚM. CG/02/07** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2007. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA PROCEDERÉ A DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS. **ACUERDO: PRIMERO-** SE APRUEBA AJUSTAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2007 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LA CANTIDAD DE \$44,696,551.00 (SON: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N), CONFORME A LO QUE ESTABLECE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007, APROBADA POR LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2006, PARA QUEDAR EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ANEXOS UNO Y DOS QUE SE ADJUNTAN Y QUE PASAN A FORMAR PARTE DEL PRESENTE DOCUMENTO, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES V, VI, VII Y VIII DEL PRESENTE DOCUMENTO. **SEGUNDO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.....

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL PROYECTO DE ACUERDO **NÚM. CG/02/07** DEL CONSEJO GENERAL DEL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2007. TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO JORGE GASCA SANTOS.-----

EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR JORGE GABRIEL GASCA SANTOS: BUENAS TARDES. YO QUERÍA HACER UNA OBSERVACIÓN QUE ME PARECE IMPORTANTE CON RESPECTO A ESTE ACUERDO; REVISANDO EL NÚMERO DE ANEXOS QUE CONTIENE, ENCUENTRO QUE SOLAMENTE EXISTEN 2 ANEXOS; UNO DONDE SE PLANTEA DE MANERA GENERAL POR CAPÍTULOS LOS AJUSTES HECHOS AL PRESUPUESTO Y OTRO, QUE CORRESPONDE A LA INTEGRACIÓN DEL ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS; SIN EMBARGO, CONSIDERO QUE HARÍA FALTA UN ANEXO 3, QUE ES EN EL QUE ESTÁ LA DISTRIBUCIÓN ESPECÍFICA POR CADA UNO DE LOS CAPÍTULOS Y QUE EN REALIDAD NOS PERMITIRÍA CONOCER DE MANERA ESPECÍFICA CUÁLES FUERON LOS AJUSTES QUE SE TUVIERON EN CADA UNO DE LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN LOS CAPÍTULOS RESPECTIVOS; Y EN ESE SENTIDO LA OBSERVACIÓN LA QUIERO HACER PORQUE CREO QUE SE SUBSANARÍAN OMISIONES DE FORMA Y UN EFECTO DE FORMA; EN EL SENTIDO DE LA FORMA ES EN QUE EN EL ACUERDO ANTERIOR EN EL QUE SE APROBÓ EL PRESUPUESTO ORIGINAL DEL INSTITUTO, ESTE ANEXO SÍ ESTABA INCLUIDO Y EN ESTE OTRO YA NO LO ENCUENTRO; Y SEGUNDO EN EL ASPECTO DE FONDO, PUES DE ESTA MANERA, AL INCLUIRSE ESTE ANEXO AHORA SÍ EL CONSEJO ESTARÍA EN POSIBILIDADES DE CONOCER DE MANERA ESPECÍFICA CUÁLES FUERON LOS AJUSTES ESPECÍFICOS EN CADA UNO DE LOS CAPÍTULOS. ÉSA SERÍA MI OBSERVACIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO JORGE LUIS PÉREZ CURMINA .-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE LUIS PÉREZ CURMINA: PUES YO PIENSO IGUAL QUE ES IMPORTANTE EL HECHO DE QUE ALGO TAN PRIMORDIAL COMO NUESTRO PRESUPUESTO, SEA CONOCIDO Y ASÍ COMO HEMOS TRABAJADO CON LOS PARTIDOS, CON SUS REPRESENTANTES, PUES DE ALGUNA MANERA EN PRÁCTICAMENTE SU ELABORACIÓN Y PROPUESTA, PUES QUE SE CONOZCA POR EL CONSEJO GENERAL LO MÁS TRANSPARENTE, LO MÁS CLARAMENTE POSIBLE LO QUE CONTIENE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO; Y TAMBIÉN TENGO EN LA MEMORIA QUE EL AÑO PASADO TRAÍA 3 ANEXOS EL ACUERDO..., CUANDO APROBAMOS; Y UN TERCERO QUE ERA POCO MÁS DETALLADO RESPECTO DE LO QUE SON LOS RUBROS, EN LOS CUÁLES..., LOS CAPÍTULOS EN LOS CUÁLES SE EJERCE EL PRESUPUESTO.-----



EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: ME PARECE QUE ESTAMOS EN LO CORRECTO Y VOY A SOLICITAR ATENTAMENTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA QUE POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SE PUEDA SUPLIR ESTA DEFICIENCIA QUE TIENE EL DOCUMENTO QUE ESTÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EN ESTOS MOMENTOS Y DESDE LUEGO QUE ES MUY VÁLIDA LA OBSERVACIÓN; ES UN ANEXO QUE SEGURAMENTE VA HA SER DE MUCHA UTILIDAD Y LA ÚNICA PETICIÓN QUE DESEO HACER ES QUE PROCUREMOS QUE PARA LAS PRÓXIMAS OCASIONES, EN LAS REUNIONES PREVIAS DE TRABAJO, EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES, HAGAMOS ESTOS SEÑALAMIENTOS PARA DAR OPORTUNIDAD DE QUE SEAN SOLVENTADOS ANTES DE LA SESIÓN; CREO QUE EN ESTE CASO, HUBIERA SIDO, DESDE LUEGO, SOLUCIONADO DE MANERA INMEDIATA, Y EN ESTE MOMENTO HUBIERAMOS TENIDO LA MANO ESTA FOTOCOPIA PARA DISTRIBUIRLA INMEDIATAMENTE. TIENE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA EL CONSEJERO JORGE GASCA SANTOS.-----

EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR JORGE GABRIEL GASCA SANTOS: PRECISAMENTE PARA EVITAR ESTE TIPO DE CONTRATIEMPOS CON RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS, Y DE ESTAR EN PLENO CONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN QUE AQUÍ SE APRUEBA, YO ME COMUNiqué CON EL SECRETARIO EJECUTIVO, PRECISAMENTE PARA SOLICITARLE ESTA INFORMACIÓN PERO NO ME FUE PROPORCIONADA.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: MUY BIEN, SE TURNA ENTONCES COMO YA HE SIDO MENCIONADO, A LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, PARA QUE POR OFICIO SE HAGA LLEGAR ESTE ANEXO COMPLEMENTARIO A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO CARLOS MANUEL SÀNCHEZ PREVE.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO CARLOS MANUEL SÀNCHEZ PREVE: QUISIERA HACER UNA SOLICITUD SOBRE ESTE ANEXO 3; ESTARÍAMOS EN EL ENTENDIDO DE QUE EN ESTE MOMENTO SE PUEDE APROBAR EN TÉRMINOS GENERALES LAS DISMINUCIONES EN LOS RAMOS DISTINTOS, EN UN ASPECTO UN POCO MÁS DETALLADO O MÁS DETALLADO MEJOR DICHO, EL FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS; LO QUE YO PEDIRÍA Y QUISIERA SABER SI EN ESTE SENTIDO SE PUEDE MANEJAR DE ESTA MANERA, QUE ESE 3er. ANEXO SEA SOMETIDO EN CUANTO A LOS TÉRMINOS EN QUE SE VA A DISTRIBUIR POR CAPÍTULO; NO SÉ SI ME ESTÉ EXPRESANDO.., ME ESTÉ



EXPLICANDO; ES EVIDENTE QUE TIENEN QUE SER APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL, LA DISTRIBUCIÓN POR LOS CONCEPTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:

BUENO, A MÍ ME PARECE HABER ENTENDIDO EL DÍA DE AYER, EN LA REUNIÓN PREVIA DE TRABAJO QUE TUVIMOS, QUE TODOS YA ESTÁBAMOS PERFECTAMENTE ENTERADOS DE CUÁLES HABÍAN SIDO ESPECÍFICAMENTE LOS RUBROS EN LOS CUALES SE ESTABA HACIENDO LA REDUCCIÓN PARA HACER EL AJUSTE DEL PRESUPUESTO; MI PREGUNTA AHORA ES EN EL SENTIDO DE SI LA OBSERVACIÓN HECHA EN CUANTO A QUE NO SE INCLUYÓ UN ANEXO 3, QUE ME PARECE QUE SE MENCIONÓ QUE ERA PARA MAYOR ABUNDAMIENTO O PARA UN MEJOR CONOCIMIENTO POR PARTE DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MAS NO PARA TENER EL CONOCIMIENTO DE CUÁLES SON LOS RUBROS QUE SE DISMINUYERON; PORQUE ESOS LOS MANEJAMOS AYER; PERO ME PREGUNTO SI ÉSE SERÍA UN INCONVENIENTE PARA QUE SE APRUEBE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, SOBRE TODO CUANDO ME PARECE QUE HABÍA QUEDADO CLARO EN QUÉ TÉRMINOS SE HARÍA LA REDUCCIÓN Y SOBRE QUÉ CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICAMENTE; ASÍ ES QUE, LA PREGUNTA ESTÁ SOBRE LA MESA; REITERO QUE EN LA REUNIÓN DE TRABAJO QUEDÓ CLARO CUÁL ERA EL MOTIVO Y MEDIDA DE ESTA REDUCCIÓN, PERO SI USTEDES CONSIDERAN QUE POR LA FALTA DE ESTE ANEXO NO ES POSIBLE QUE SE SOMETA A APROBACIÓN, PODRÍAMOS DEJARLO PENDIENTE PARA UNA SIGUIENTE SESIÓN DE TRABAJO CON LA OBSERVACIÓN DE QUE, MIENTRAS ESTE AJUSTE PRESUPUESTAL NO SEA APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, NINGÚN GASTO PODRÁ HACER EL INSTITUTO EN NINGÚN CONCEPTO, NI EN NINGUNA DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, INCLUIDAS LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO CARLOS MANUEL SÀNCHEZ PREVE.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO CARLOS MANUEL SÀNCHEZ PREVE:

PRECISAMENTE POR LO QUE ENTENDÍ DE LA INQUIETUD DE LO EXPRESADO POR EL CONSEJERO ES QUE EN SU PUNTO DE VISTA ESTE TERCER ANEXO ES TAMBIÉN IMPORTANTE QUE QUEDE APROBADO EN CIERTOS TÉRMINOS; NO SOLAMENTE EN LO GENERAL, PENSANDO EN EL HECHO DE QUE DE NO APROBARSE EL ACUERDO EN ESTE MOMENTO QUEDA EN SUSPENSO EL FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS, ES QUE PREGUNTO SI HAY LA POSIBILIDAD DE QUE ESE TERCER ANEXO POSTERIORMENTE SEA SOMETIDO A CONSIDERACIÓN PARA NO DETENER..., PARA EFECTOS...,ESTAMOS Y



TUVIMOS CONOCIMIENTO EN TÉRMINOS GENERALES DE CUÁLES ERAN LAS DISMINUCIONES EN LOS DISTINTOS RAMOS, INCLUIDOS PARTIDOS POLÍTICOS; SE TUVO LA REUNIÓN CON PARTIDOS POLÍTICOS; LA INQUIETUD AHORA ES QUE EN LOS RAMOS CORRESPONDIENTES QUE SERÍAN EL 2 Y EL 3, AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR PARTE DEL INSTITUTO, SE TENGA DE MANERA DETALLADA COMO ESO, COMO UN PRESUPUESTO SI HAY LA POSIBILIDAD DE QUE ESE TERCER ANEXO SE CONSIDERE EN UNA SIGUIENTE SESIÓN; NO VAMOS A CAMBIAR LOS MONTOS GENERALES, SINO VAMOS A TENER CONOCIMIENTO CIERTO Y PLENO DE LOS MONTOS ESPECÍFICOS POR CAPÍTULO.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: NO CREO QUE HAYA POSIBILIDAD ALGUNA DE DEJAR PENDIENTE LA APROBACIÓN DE ESE ANEXO 3, SOLAMENTE VEO 2 OPCIONES: UNA ES QUE SE SOMETA A APROBACIÓN EL DOCUMENTO TAL Y COMO ESTÁ, AUNQUE POSTERIORMENTE SE DISTRIBUYA EL ANEXO 3; Y LA OTRA OPCIÓN SERÍA QUE QUEDE PENDIENTE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO PARA UNA SIGUIENTE SESIÓN. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

EN USO DE LA VOZ EL C. LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ: LO QUE SE HA EVIDENCIADO EN ESTE MOMENTO, ES QUE INDEPENDIEMENTE DEL TRABAJO QUE SE HA HECHO EN EL AJUSTE DEL PRESUPUESTO, HAY CONSEJEROS QUE NO TIENEN CLARA TODA LA SITUACIÓN Y POR ESO SE SOLICITA ESE ANEXO; TENEMOS CONSEJEROS QUE NO TIENEN CLARO COMO SE... (SIN AUDIO POR CAMBIO DE CASSETTE)...EN TODO CASO, SE ESTARÍA APROBANDO UN PRESUPUESTO, UN AJUSTE DE PRESUPUESTO QUE NO ESTÁ RESPALDADO POR TODO EL CONSEJO ELECTORAL Y SI NO TENEMOS...Y SI LOS CONSEJEROS EN SU TOTALIDAD NO TIENEN CLARO COMO ESTÁ EL AJUSTE, OBVIAMENTE NOSOTROS LOS PARTIDOS POLÍTICOS TAMPOCO; POSTERIORMENTE PODRÍAMOS HACER ALGUNOS CUESTIONAMIENTOS. SI NO SE VOTA AHORITA NO SE DEBE PENSAR QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE VAN A INDISPONER PORQUE NO SE VOTE, AL CONTRARIO, SI NO SE VOTA EN EL CASO DEL PRD ESTAMOS DE ACUERDO, PORQUE NO SE PUEDE VOTAR ALGO QUE NO ESTÁ CLARO; TAMPOCO NOS VAMOS A MOLESTAR POQUE NO SE DÉ LA PRERROGATIVA HOY O NO SE NOS DÉ MAÑANA, A VECES SE HA ATRASADO 15 DÍAS, ENTONCES, QUE NOS ESPEREMOS 2 DÍAS MÁS NO HAY NINGÚN PROBLEMA; CREO QUE NO SE DEBE VOTAR EN ESTE MOMENTO EL AJUSTE DEL PRESUPUESTO, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES LOS



CONSEJEROS QUE SON LOS QUE VOTAN, PERO SERÍA CORRECTO HACER LAS COSAS BIEN.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO MARIO PACHECO CEBALLOS.-----

EN USO DE LA VOZ EL DIPUTADO MARIO PACHECO CEBALLOS: MUCHAS GRACIAS, CON SU PERMISO PRESIDENTA. EN EL MISMO SENTIDO, CREO QUE SERÍA UNA MUY MALA SEÑAL QUE MANDARÍA EL CONSEJO GENERAL CUANDO EXISTE FALTA DE INFORMACIÓN PARA ALGUNOS CONSEJEROS, QUE SE SOMETIERA A VOTACIÓN; CREO QUE SE DEBE DE CLARIFICAR MUY BIEN, QUE NO HAYA LUGAR A DUDAS SOBRE LO QUE SE VA A APROBAR Y SE HAGA POSTERIORMENTE LA VOTACIÓN. GRACIAS.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO ARTURO DEL CARMEN MOO CAHUICH.-----

EN USO DE LA VOZ EL DIPUTADO ARTURO DEL CARMEN MOO CAHUICH: GRACIAS PRESIDENTA. CONVERGENCIA ESTÁ EN SIMILITUD DE OPINIÓN PARA QUE QUEDE MUY PRECISO ESTE INFORME Y ESTE PRESUPUESTO; MÁS ADELANTE TENGO TAMBIÉN OTRO COMENTARIO AL RESPECTO, PERO AHORITA ES LA COINCIDENCIA PARA QUE CON TODA NITIDEZ SE DEN LOS TRABAJOS CORREONDIENTES. LE AGRADEZCO. -----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO LUIS R. HERNÁNDEZ ZAPATA: ÚNICAMENTE, SEÑORA PRESIDENTA, PARA SUMARNOS A LA OPINIÓN DE LOS OTROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ARAS DE DARLE MAYOR CLARIDAD Y MÁS TRANSPARENCIA AL PRESUPUESTO.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: EN TAL VIRTUD, HABIENDO COINCIDENCIA DE OPINIONES ENTRE CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DEL PODER LEGISLATIVO, SE APLAZARÁ LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007. Y CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA SEÑOR SECRETARIO.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL



PROYECTO DE ACUERDO **NÚM. CG/03/07**, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DETERMINA EL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, PARA COMUNICACIÓN SOCIAL Y EL ESTABLECIDO EN LAS FRACCIONES X Y XI DEL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, QUE LES CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2007. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA POR LO QUE CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA PROCEDERÉ A LEER LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL MISMO.---

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: SEÑOR SECRETARIO, SI ME PERMITE, DÍ PASO AL SIGUIENTE PUNTO PARA CUMPLIR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA TAL Y COMO FUE PREVISTO; PERO ME PARECE QUE POR CONGRUENCIA, SÍ QUEDÓ PENDIENTE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO ANTERIOR, ÉSTE DEBE SEGUIR UNA SITUACIÓN SEMEJANTE POR LO QUE, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO ADICIONAL Y DE NO SER ASÍ TAMBIÉN ESTE PROYECTO DE ACUERDO RESPECTO DE LA ASIGNACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDERÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIÓN POLÍTICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007, SERÍA APLAZADO PARA LA SIGUIENTE SESIÓN QUE CELEBRE EL CONSEJO GENERAL.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO JORGE LUIS PÉREZ CURMINA .-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE LUIS PÉREZ CURMINA: SÓLO UNA INQUIETUD QUE TENGO POR LOS PROCEDIMIENTOS QUE HEMOS SEGUIDO, QUE YO ME ACUERDO EN ESTA MESA DE SESIONES; CUANDO HAY ALGUNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA O ALGUNA PROPUESTA QUE TIENE POR FINALIDAD APLAZAR O TOMAR ALGUNA DECISIÓN, SE SOMETE A VOTACIÓN EL CAMBIO Y CREO QUE EN EL PUNTO PASADO NO LO HICIMOS ASÍ Y EN ESTE SE ESTÁ HACIENDO ASÍ; CREO QUE ES IMPORTANTE PORQUE ESTAMOS MODIFICANDO DE ALGUNA MANERA EL ORDEN DEL DÍA, ESTAMOS TOMANDO UN ACUERDO Y QUE PUES, COMO HA HABIDO A VECES PETICIONES QUE PROCEDEN, HAY CUESTIONES QUE NO PROCEDEN Y, VALE LA PENA QUE LO SOMETAMOS..., YO PIENSO DESDE EL PUNTO ANTERIOR A UNA VOTACIÓN A EFECTO DE QUE PUEDA SURTIR EFECTOS JURÍDICOS, EFECTOS LEGALES Y



QUE PODAMOS IR EN FIRME RESPECTO DE LA ACTIVIDAD QUE LLEVAMOS A CABO HOY. YO ESPERABA QUE SE SOMETIERA DE ALGUNA MANERA ESA MOCIÓN A QUE SEA EN UNA NUEVA..., A UNA POSTERIOR SESIÓN LA APROBACIÓN DE LO QUE ES EL PRESUPUESTO.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: CREO QUE HAY UNA IMPRECISIÓN EN ESTE SENTIDO, PORQUE EL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO Y POR LO TANTO, NO PROCEDERÍA APROBAR UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA POSTERIORMENTE; EN TODO CASO, LO QUE CABRÍA HACER, ES SOMETER A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE DISTRIBUIDO Y QUE NO SE APRUEBE, PORQUE NO HAY EL ACUERDO, EL CONSENSO PARA QUE SEA APROBADO; SIN EMBARGO HA HABIDO UNA COINCIDENCIA DE OPINIÓN EN VIRTUD DE LA CUAL SE CONSIDERA QUE ES CONVENIENTE Y RECOMENDABLE APLAZAR LA DISCUSIÓN DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JORGE LUIS PÉREZ CURMINA: ESTOY DE ACUERDO EN QUE HUBO UNA COINCIDENCIA Y PLANTEAMOS EN ESE SENTIDO, PERO SÍ CREO QUE ES UNA DETERMINACIÓN QUE DEBE TOMAR EL CONSEJO GENERAL A TRAVÉS DE QUIENES TIENEN CAPACIDAD DE VOTO, PARA EFECTO DE QUE PODAMOS HABLAR DE QUE EN UNA NUEVA OCASIÓN SE VA A SOMETER A VOTACIÓN; Y SOBRE TODO, PORQUE SUFRE UNA MODIFICACIÓN EL DOCUMENTO QUE SE PRESENTÓ Y YO QUERÍA HACER HINCAPIÉ QUE EN LOS ANEXOS 1 Y 2 Y EL 3º. QUE SE ESTÁ PROPONIENDO QUE SE INCLUYA, SEÑALA EL MISMO CUERPO DEL ACUERDO Y DE LO QUE ES EL DICTAMEN, SEÑALA QUE ESTOS ANEXOS EL 1 Y EL 2 FORMARÁN PARTE ÍNTEGRA DE ESTE ACUERDO; EL TERCERO TENDRÍA QUE SER EXACTAMENTE PARATE ÍNTEGRA DEL ACUERDO Y AL SER VOTADO SURTIR LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. ENTONCES, SÍ CONSIDERO QUE AL HABER UNA MODIFICACIÓN SÍ ERA IMPORTANTE SOMETERLO ASÍ Y QUE QUEDARA EN FIRME.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL ZAVALA SALAZAR: COINCIDO CON EL CONSEJERO PÉREZ CURMINA, DEFINITIVAMENTE SI VA A HABER UN APLAZAMIENTO EN LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO QUE ESTABA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO POR LAS CONSIDERACIONES YA VERTIDAS POR LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PUES LÓGICO TAMBIÉN QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN LA



PROPUESTA HECHA A EFECTO DE QUE SEA APROBADA POR LOS QUE TIENEN ESA FACULTAD DE HACERLO, PARA QUE QUEDE CONSTANCIA EN ACTAS DE QUE EFECTIVAMENTE SERÁ APROBADO EL PRESUPUESTO EN LAS MODIFICACIONES HECHAS CORRESPONDIENTES A LO QUE HAYA LUGAR EFECTIVAMENTE Y QUEDE PLASMADO INCLUSIVE, HASTA LA FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN PARA QUE NO QUEDE AL AIRE Y QUEDE ESTIPULADO EN EL ACTA EFECTIVAMENTE, CUÁNDO SE VA A SOMETER A CONSIDERACIÓN ESA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO Y BAJO QUÉ TÉRMINOS SE PROPUSIERON DICHAS MODIFICACIONES. -----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO CARLOS MANUEL SÀNCHEZ PREVE.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO CARLOS MANUEL SÀNCHEZ PREVE: ES UNA CUESTIÓN QUE NO DEJA DE SER IMPORTANTE, ES ALGO DE FORMA, LE PEDIRÍA AL SECRETARIO SI PUEDE DAR LECTURA AL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO, QUE ENTIENDO QUE ÉSA ES LA CUESTIÓN O LA DIFERENCIA DE OPINIONES; SI SIMPLEMENTE NO SE LLEVA A CABO LA VOTACIÓN EN CADA UNO DE LOS PUNTOS, O COMO SE HA HECHO EN OTRAS OCASIONES, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 28 ESE APLAZAMIENTO, NO ESTARÍAMOS MODIFICANDO.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: ADELANTE SEÑOR SECRETARIO.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÌCTOR MANUEL RIVERO ÀLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, A LA LETRA DICE: “LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA SERÁN DISCUTIDOS Y, EN SU CASO, VOTADOS, SALVO QUE, CON BASE EN CONSIDERACIONES FUNDADAS, EL PROPIO CONSEJO ACUERDE POSPONER LA DISCUSIÓN O VOTACIÓN DE LAGÚN ASUNTO EN PARTICULAR, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA CONTRAVENCIÓN DE DISPOSICIONES LEGALES”. -----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: SÍRVASE POR FAVOR TAMBIÉN DAR LECTURA A LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DEL PROPIO REGLAMENTO DE SESIONES.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÌCTOR MANUEL RIVERO ÀLVAREZ: : CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. “ARTÍCULO 44, ES MOCIÓN TODA PROPOSICIÓN QUE TENGA ALGUNO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS: FRACCIÓN I.- APLAZAR LA DISCUSIÓN DE UN ASUNTO PENDIENTE POR TIEMPO



DETERMINADO O INDETERMINADO”. “ARTÍCULO 45 DEL MISMO REGLAMENTO: LAS MOCIONES A QUE SE CONTRAEN LAS FRACCIONES I A VI Y IX DEL ARTÍCULO ANTERIOR DEBERÁN SOLICITARSE AL PRESIDENTE, QUIEN LA ACEPTARÁ O LA NEGARÁ. EN CASO DE QUE LA ACEPTE TOMARÁ LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA QUE SE LLEVE A CABO; DE NO SER ASÍ, LA SESIÓN SEGUIRÁ SU CURSO. DE ESTIMARLO CONVENIENTE O A SOLICITUD DE ALGÚN INTEGRANTE DEL CONSEJO, DISTINTO DE AQUÉL A QUIEN SE DIRIGE LA MOCIÓN, EL PRESIDENTE PODRÁ SOMETER A VOTACIÓN DEL CONSEJO LA MOCIÓN SOLICITADA, QUIEN SIN DISCUSIÓN DECIDIRÁ SU ADMISIÓN O RECHAZO”.-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN ESTE ARTÍCULO 44, FRACCIÓN 1 Y 45 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA PROCEDER A SOMETER A VOTACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI ES DE ACEPTARSE LA MOCIÓN SOLICITADA POR PARTE DE LOS PROPIOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DEL PODER LEGISLATIVO, EN VIRTUD DE QUE LOS PUNTOS MARCADOS CON LOS NÚMEROS 9 Y 10 DEL ORDEN DEL DÍA, PREVISTO Y CIRCULADO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SEAN APLAZADOS PARA LA SIGUIENTE SESIÓN QUE CELEBRE EL CONSEJO GENERAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA. SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, FRACCIÓN I Y 45 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA MOCIÓN SOLICITADA POR ALGUNOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO GENERAL, DE APLAZAR LOS PUNTOS 9 Y 10 CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, Y QUE FUERON CIRCULADOS PARA ESTA SESIÓN 1ª. EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL PRESENTE AÑO 2007. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA. Y ESTA SECRETARÍA INFORMA QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN Y QUE POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO CABE EL PLANTEAMIENTO DE ASUNTOS GENERALES.----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. SIENDO LAS 15 HORAS CON 08 MINUTOS DEL



MISMO DÌA DE SU INICIO, SE CLAUSURA LA 1ª. SESIÒN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA,QUE TENGAN BUENA TARDE.-----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO
GENERAL

EL SECRETARIO EJECUTIVO

LICDA. CELINA DEL CARMEN
CASTILLO CERVERA

LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. CINDY ROSSINA DEL R. SARA
VIA LÓPEZ

LIC. VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS

LIC. JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA

LIC CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE

LIC. JORGE LUIS PÈREZ CURMINA

DR. JORGE GABRIEL GASCA SANTOS

IEEC
INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE